

provision de plazas de Funcionarios administrativos, y no habiéndose presentado ninguna instancia, se declara desierto dicho concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de noviembre de 1962.—El Delegado de S. E. el Ministro de la Gobernación. Presidente, P. D., Vicente Díez del Corral

RESOLUCION del Tribunal de Oposición a una plaza de Capellán tercero de la Beneficencia General del Estado y dos más de aspirantes, en la que se cita a los opositores.

Se convoca a los opositores admitidos para el día 3 de enero próximo, a las doce de la mañana, en el Salón de Juntas del Instituto Oftálmico Nacional, sito en la calle del General Godad, número 17, de esta capital, para dar comienzo a la oposición.

Madrid, 24 de noviembre de 1962.—El Presidente, J. Blázquez.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la vacante en el puerto que se indica, a cubrir por Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Se anuncia la vacante de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos en el puerto que se indica, para que los funcionarios de dicho Cuerpo, con derecho a ello, puedan solicitarla, por conducto reglamentario, dentro del plazo de quince días naturales, contado incluso el de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Podrá aspirar a esta vacante el personal del mencionado Cuerpo, en cualquiera de sus situaciones, y el que se encuentra en expectativa de ingreso en el mismo:

La referida vacante es:

CUERPO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Subalternos

Ingeniero Auxiliar en la Dirección Facultativa de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Tarragona.

Madrid, 1 de diciembre de 1962.—El Subsecretario, A. Plana.

RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Almería por la que se hace público el orden de actuación de los aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Oficial segundo administrativo de este Organismo y se fija fecha para el comienzo de los ejercicios.

Esta Junta de Obras y Servicios del Puerto de Almería declara que habiendo procedido al sorteo reglamentario de los aspirantes admitidos para cubrir una plaza de Oficial segundo administrativo, el orden de actuación será:

- 1.º Don Miguel Gay Rodríguez.
- 2.º Don Francisco Pérez Vizcaino.

Al mismo tiempo se hace público, y para conocimiento de los interesados, que los exámenes se verificarán a partir del próximo día 17 del actual mes de diciembre, en las oficinas de esta Junta, sitas en la avenida del Generalísimo, 159, de esta ciudad.

Almería, 3 de diciembre de 1962.—El Presidente, A. Herrera. 5.765.

RESOLUCION del Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo por la que se anuncia concurso-oposición para proveer una plaza de traductor de tres idiomas, francés e inglés obligatorio del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

Se convoca concurso-oposición para proveer una plaza de traductor de tres idiomas, francés e inglés obligatorio.

Las instancias, acompañadas de «curriculum vitae», deberán ser dirigidas en un plazo máximo de quince días, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, al Ilmo. Sr. Director de este Laboratorio.

Las condiciones se hallan expuestas en el tablón de anuncios del mismo, sito en la calle de Alfonso XII, número 3, Madrid, 9.175.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia a concurso de traslado la vacante de Profesora especial de Labores y Enseñanzas del Hogar de la Escuela del Magisterio de Albacete.

De conformidad con lo dispuesto en el número primero del artículo segundo de la Ley de 24 de abril de 1958.

Esta Dirección General ha resuelto anunciar a concurso de traslado la vacante de Profesora especial de Labores y Enseñanzas del Hogar de la Escuela del Magisterio de Albacete.

Pueden optar a este plaza, mediante el presente concurso, las Profesoras numerarias procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio que actualmente desempeñan la disciplina de Labores y Enseñanzas del Hogar como comprendidas en el artículo 10 de la Ley de 26 de diciembre de 1957 y Orden ministerial de 2 de noviembre de 1960, y las Profesoras especiales de Labores y Enseñanzas del Hogar que por haber ingresado por oposición desempeñan el cargo en propiedad.

La resolución del concurso se ajustará a lo preceptuado en los artículos quinto y sexto de la citada Ley de 24 de abril de 1958.

Las aspirantes elevarán sus solicitudes a esta Dirección General por conducto de los Centros respectivos y con el informe de las Directoras, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Con la instancia remitirán hoja de servicios cerrada, en la misma fecha en que se publique esta Resolución, certificada por la Secretaría y visada por la Directora del Centro.

La presente Resolución se publicará en el «Boletín Oficial» de las provincias y por medio de edictos en los establecimientos públicos de Enseñanza, lo cual se advierte para que las autoridades respectivas dispongan que así se verifique sin más aviso que el presente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de noviembre de 1962.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina.

Con fecha 2 de noviembre actual el Rectorado de esta Universidad ha tenido a bien aprobar la propuesta del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir la plaza de Profesor adjunto de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de esta Universidad, convocada por Orden ministerial de 15 de febrero de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril) y de la que se abrió un nuevo plazo por Orden ministerial de 30 de mayo de 1962, elevada por el ilustrísimo señor Decano de la expresada Facultad en la forma siguiente: